

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 30 de junio de 2026, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día de pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

El dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 27 de julio, inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día 29 de julio. El dividendo se abonará en efectivo el próximo 30 de julio.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Ex – Date: 28/07/2026

Record Date: 29/07/2026

Fecha de pago del dividendo: 30/07/2026

Importe bruto (euros/acción) * 0,060000 €

Importe neto (euros/acción) * 0,048600 €

(*) El dividendo por acción presentado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera. Retención aplicable: 19%

Este dividendo se hará efectivo a través de la entidad liquidadora Renta4 Banco, S.A., el 30 de julio de 2026.

En Barcelona, a 14 de julio de 2026

Nuria Martín Barnés

La Secretaria del Consejo de Administración